



Dossier para prensa

11-06-2015

Presentación XVII Programa de Intercambio de Libros de Texto de Gijón/Xixón

El Programa de Intercambio de Libros de Texto de Gijón/Xixón llega este verano a su decimoséptima edición. La iniciativa, desarrollada en el municipio por la **Confederación Asturiana de AMPAS de Centros Públicos (COAPA)** y la **Asociación Juvenil Estudiantes Progresistas (EP)**, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, a través de su Concejalía de Educación, del Conseyu de Moceda de Xixón y del Conseyu de la Moceda del Principáu d'Asturies.

OBJETIVOS

- Promover un espacio colaborativo entre familias/estudiantes que permita el intercambio de libros de texto de manera gratuita, frente a los sistemas desarrollados por la Consejería de Educación, que ni son universales ni cubren el gasto total.
- Contribuir a generar un modelo de desarrollo más sostenible desde perspectivas económicas, ecológicas y sociales, basado en estrategias de reutilización de los libros de texto y reducción de residuos frente a modelos de "un solo uso" imperantes en los sistemas de consumo.
- Reivindicar la consecución del derecho a la gratuidad de la Educación en Asturias recogido en la legislación nacional e internacional (Constitución Española, Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención de los Derechos del Niño y la Niña de las Naciones Unidas...).
- Dar respuesta, en el ámbito educativo, a la situación de emergencia social en la que se encuentran numerosas familias como consecuencia de las políticas de recorte aplicadas durante los últimos años por las Administraciones Públicas.

FECHAS

- **Primera fase.** Recogida de libros y entrega de vales. Del 1 al 31 de julio, en horario de 10.00 a 14.00 horas.
- **Segunda fase.** Entrega de libros (continúa la recogida). Del 17 de agosto al 30 de septiembre, en horario de 10.00 a 14.00 horas en agosto, y de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas en septiembre.
- **Tercera fase.** Matrícula viva (recogida y entrega). Del 1 al 15 de octubre. Lunes a viernes de 17.00 a 19.00 horas.

INTERCAMBIU DE LLIBROS DE TESTU XVII PROGRAMA INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO



CONSEYU DE MOCEDÁ DE XIXÓN
Avenida de la Constitución, 45
33208 Gijón/Xixón
985 155 072
intercambiodelibros.gijon@gmail.com
www.estudiantesasturias.com

LUGAR

El Programa se desarrollará en los locales del Conseyu de Mocedá de Xixón, en concreto, en el Espaciu Astragal, con entrada por la Avenida de la Constitución, número 45.

El espacio de desarrollo de la iniciativa se mantiene así por segundo año consecutivo en el Espaciu Astragal, variando respecto a las pasadas ediciones, al encontrarse inutilizado por avería el local del Conseyu de Mocedá de la Avenida Manuel Llana, número 62.

CAMBIO EN EL REGLAMENTO

La nueva edición del Programa contempla un cambio en el artículo 6 de su Reglamento:

6. *A la entrega de los libros se darán tantos vales como libros se depositen en el Programa con el objetivo de utilizarlos como moneda en el intercambio:*
 - a. **Cada vale podrá ser canjeado por un libro de texto correspondiente a uno o dos cursos superiores al del libro entregado.**
 - b. *Los vales tendrán una vigencia de 2 cursos consecutivos para retirar libros, caducando tras este período.*

En las ediciones anteriores los vales permitían recoger cualquier libro independientemente del curso de los libros entregados. El objetivo de este cambio, que limita esta posibilidad a un intervalo de dos cursos, es dinamizar el banco de libros, reforzando cursos clave en los que la cesión de libros por parte de las familias y las y los estudiantes ha venido siendo menor, y, a su vez, equilibrar el excedente de otros cursos en los que el número de existencias ha venido superando a la demanda.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

- Página web: www.estudiantesasturias.com
- Teléfono: 985 15 50 72 (**para prensa: 677 310 787**)
- Correo electrónico: intercambiodelibros.gijon@gmail.com
- Facebook: <http://www.facebook.com/intercambio.delibros>
- Twitter: <http://twitter.com/EProgresistas>



REGLAMENTO DEL XVII PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO DE GIJÓN/XIXÓN

1. Por los libros depositados en este proyecto no se pagará cantidad económica alguna.
2. Por los libros retirados de este proyecto no se cobrará cantidad económica alguna.
3. Sólo se recogerán y entregarán libros:
 - a. Actualizados según el período de vigencia establecido por Ley.
 - b. Correspondientes a los cursos de 3º a 6º de Primaria, de 1º a 4º de Secundaria, de 1º y 2º de Bachillerato y de Ciclos Formativos.
 - c. Completos y en buen estado, pudiendo estar subrayados.
4. No se recogerán ni entregarán libros que correspondan a asignaturas de ninguna confesión religiosa. Las entidades organizadoras del Programa defienden la laicidad como uno de los principios rectores de la Educación Pública.
5. Todos los libros se entregarán sellados con el logotipo del Programa.
6. A la entrega de los libros se darán tantos vales como libros se depositen en el Programa con el objetivo de utilizarlos como moneda en el intercambio:
 - a. Cada vale podrá ser canjeado por un libro de texto correspondiente a uno o dos cursos superiores al del libro entregado.
 - b. Los vales tendrán una vigencia de 2 cursos consecutivos para retirar libros, caducando tras este período.
7. Es posible ceder libros sin pedir vales a cambio.
8. Podrán retirar libros sin vales aquellas familias y estudiantes que, por poseer escasos recursos, sean derivadas al Programa por la Administración Pública o por asociaciones y entidades del ámbito social.
9. Aquellas otras familias y estudiantes que deseen retirar libros y no tengan vales para intercambiar por no poseer libros, y no vengán derivadas de ninguna de las entidades enunciadas en el artículo 8, podrán hacerlo a partir de la segunda semana de septiembre, comprometiéndose a devolver los libros al final de curso firmando una Hoja de Compromiso. La no devolución de los libros supondrá la pérdida de derecho a participar en siguientes ediciones.
10. Todas las personas que participen en este Programa tendrán derecho a interponer las reclamaciones que consideren oportunas a través de las hojas disponibles para tal fin.
11. Todas las personas que participen en este Programa ya sea retirando o entregando libros aceptan este Reglamento.

INTERCAMBIU DE LLIBROS DE TESTU
XVII PROGRAMA
INTERCAMBIO DE LIBROS DE TEXTO



CONSEYU DE MOCEDÁ DE XIXÓN
Avenida de la Constitución, 45
33208 Gijón/Xixón
985 155 072
intercambiodelibros.gijon@gmail.com
www.estudiantesasturias.com

INTERCAMBIU DE
LLIBROS DE TESTU
XVII PROGRAMA
INTERCAMBIO DE
LIBROS DE TEXTO

Del 1 de JULIO
al 15 de OCTUBRE,
en el ESPACIU ASTRAGAL
del CONSEYU DE MOCEDÁ
DE XIXÓN



UNA INICIATIVA DE



CONSEYU DE MOCEDÁ DE XIXÓN
Avenida de la Constitución, 45
33208 Gijón/Xixón

para más información:
985 155 072
intercambiodelibros.gijon@gmail.com
www.estudiantesasturias.com

16 en ediciones
35.009 PARTICIPANTES
148.965 LIBROS

PRIMERA FASE
RECOGIDA DE LIBROS Y ENTREGA DE VALES
Del 1 al 31 de JULIO.
Lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas.

SEGUNDA FASE
ENTREGA DE LIBROS
(continúa la recogida)

Del 17 de AGOSTO al 30 de SEPTIEMBRE.
Lunas a viernes, en AGOSTO,
de 10:00 a 14:00 horas,
en SEPTIEMBRE,
de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas.

TERCERA FASE
MATRÍCULA VIVA
(recogida y entrega)

Del 1 al 15 de OCTUBRE.
Lunes a viernes, de 17:00 a 19:00 horas.

subvenciona



colaboran





Resumen de datos del XVI Programa de Intercambio de Libros de Texto de Gijón/Xixón (2014)

Resultados totales

	2014	2013	Incremento
Libros recogidos	19.233	17.912	7,38%
Libros entregados	13.203	11.327	16,56%
Usuarios/as	6.296	5.152	22,21%

Número de libros recogidos por nivel educativo

	2014	2013	Incremento
Libros Primaria	9.003	8.110	11,01%
Libros ESO	8.721	8.466	3,01%
Libros Bachillerato (1)	1.434	1.264	13,45%
Libros FP	75	72	4,17%

(1) Incluye libros de la Escuela Oficial de Idiomas.

Resultados por fases (2)

	1ª Fase	2ª Fase	3ª Fase
Libros recogidos	9.930	8.682	621
Libros entregados	-	12.831	372
Usuarios/as	1.273	4.772	251

(2) 1ª Fase del 1 al 31 de julio, en horario de L a V de 10.00 a 14.00 horas. 2ª Fase del 18 de agosto al 30 de septiembre, de L a V, en horario de 10.00 a 14.00 horas en agosto, y de 10.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00 horas en septiembre. 3ª Fase: del 1 al 31 de octubre, L, X y V, en horario de 17.00 a 19.00 horas L y X, y de 10.00 a 12.00 V.

Relación de familias/estudiantes por zona de residencia

	2014	2013
Este	13,00%	13,01%
Oeste	13,50%	15,22%
Sur	30,21%	28,68%
Centro	18,98%	17,00%
Llano	16,61%	18,59%
Rural	7,70%	7,50%

Relación de familias/estudiantes por tipo de centro educativo

	2014	2013
Centro Público	78,17%	80,03%
Centro Privado-Concertado	21,83%	19,97%